

VISION 2008

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS FCAYF

La visión que podemos plantear del programa institucional de tutorías (PIT) de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales envuelve un objetivo principal: Ofrecer a los estudiantes una atención integral, especializada y sistemática ya sea de manera individual o grupal durante su trayecto en nuestra institución, con un propósito de orientación y acompañamiento ya sean situaciones académicas o personales y lograr facilitar su incorporación en la comunidad universitaria, su permanencia, egreso y titulación.

Es importante mencionar que actualmente ya se encuentra implementado el PIT en la Facultad. Sin embargo consideramos que es un proceso que requiere tiempo para que se pueda adoptar esta cultura universitaria de tutoría que nos conduzca a lograr el desarrollo integral de los estudiantes.

De lo anterior se desprenden varias acciones que es necesario llevar a cabo para lograr este propósito.

- Se pretende contar con un grupo de tutores en constante actualización y capacitación que permita una mejor atención de los tutorandos, para lo cual se requiere un programa permanente de actualización y capacitación. (Actualmente se cuenta con 28 tutores capacitados a los cuales se les tienen asignados 10 tutorandos).
- Se pretende que se capaciten mas profesores que deseen fungir como tutores para lograr cubrir con tutor a la mayoría de la población estudiantil.
- Contar con los datos personales, escolares, salud, etc. del tutorando a través de la **Ficha de Inicio de Tutorías** lo cual nos va a conducir a detectar necesidades de tutorías y va a permitir al tutor elaborar su plan operativo. (Actualmente se están aplicando las fichas de inicio y ya se lleva un avance en la captura de éstas).
- Elaborar el programa estratégico de tutorías que regule los programas operativos de Tutores, mismos que se integrarán al programa táctico de la Universidad.
- Contar con una carpeta electrónica del tutor que permita eficientar el proceso de tutorías y dar seguimiento, control y evaluación de la acción tutorial.
- Difundir a la Comunidad Estudiantil el Programa Institucional de Tutorías y de los servicios de atención a estudiantes, a través de la página de la UACH.
- Contar con un centro de atención para estudiantes universitarios que proporcione los servicios de orientación psicológica,

orientación educativa y habilidades de aprendizaje en el tutorando, como apoyo a la acción tutorial

- Contar con los servicios adicionales de atención Psicológica Especializada y de Colegios de Médicos Especialistas que fortalezcan la acción tutorial. (Se requiere hacer convenios con los colegios de la ciudad de Delicias)
- Ofrecer, a través de los pasantes de Psicología, los servicios de orientación psicológica, orientación educativa y habilidades de aprendizaje.
- Instituir el Consejo de tutores que venga a retroalimentar la actividad tutorial.
- Dar seguimiento y evaluación de la operación de los programas operativos de los Tutores.
- Revisar y modificar colegiadamente el Reglamento vigente del Programa Institucional de Tutorías